

Una catástrofe en Italia una tromba de agua causa estragos y numerosas víctimas

(POR TELEFONO)

Roma.—Se reciben de Trieste graves noticias que dan cuenta de haber ocurrido una gran catástrofe.

El pueblo de Corna ha sido destruido por una tromba de agua, no quedando del mismo más que ruinas.

A lo largo del lago Isonzo se han encontrado un centenar de cadáveres.

Se cree que en el valle de Ancona han perecido más de 700 personas.

En Roma estas noticias han producido una gran consternación.

El Papa ha donado 40.000 liras con destino a las familias de las víctimas.

El fuerte temporal hace difícil los trabajos de salvamento a pesar de los heroicos esfuerzos de los soldados.

Además, la crecida del río Dezo aumenta estas dificultades.

Hasta ahora van retirados más de 200 cadáveres, apareciendo muchos de ellos horriblemente mutilados.

El poeta D'Annunzio visitó las ruinas, y pronunció palabras de aliento para los supervivientes, los cuales se encuentran abatidísimos.

La tromba ha destruido 47 fábricas de energía eléctrica, que representaban una fuerza de 30.000 caballos.

Las pérdidas que se conocen hasta estos momentos ascienden a 130 millones de liras.

Mussolini ha salido precipitadamente para el lugar de la catástrofe.

ALCALDIA

El carbón

A la hora acostumbrada, fuimos recibidos ayer por el alcalde interino señor Del Solar.

Nos manifestó, en primer término, que ha dado órdenes para que las carretas de carbón que entren en la localidad sirven en primer lugar para abastecer a la población, y el restante podrá pasar a los almacenistas.

Obras

También nos dijo el señor Del Solar que, atendiendo a las denuncias formuladas contra los canales en la vía pública, se habían enviado besalmientos a los propietarios de las casas donde los hay, concediéndoles quince días para que los quiten.

Asimismo nos manifestó que había dado órdenes para que ayer mismo quedara arreglada una cañería que se había roto en el campo de San Juan.

Juicios administrativos

Para hoy, según nos dijo el Alcalde, han sido señalados dos juicios administrativos.

El Contingente

En virtud del resultado altamente satisfactorio que tiene la recaudación, nos dijo el señor Del Solar que cree que dentro de pocos días podrá pagar a la Diputación otras cinco mil pesetas por concepto del Contingente adeudado.

Un telegrama

Finalmente nos facilitó copia del telegrama que ha enviado al alcalde de Madrid y que dice así:

«Estimare mucho que en nombre de esta histórica ciudad salude respetuosamente a nuestros augustos monarcas a su llegada de su trifulvaje, reiterando la adhesión inquebrantable de la misma al Trono.—El alcalde de Badajoz, Antonio del Solar.»

Una nota

Por la noche se nos facilitó en la Alcaldía la siguiente nota oficial:

En vista del alza injustificada que el precio del aceite viene experimentando y a propuesta de la Comisión ejecutiva de la Junta provincial de Abastos, advertida por la Superioridad, esta Alcaldía se ve obligada a rogar que en el improrrogable plazo de tres días se sirvan remitir los poseedores de dicho artículo relaciones juradas de las existencias que tengan del mismo, a la Secretaría particular de esta Alcaldía.

Al mismo tiempo y a partir de la citada fecha remitan diariamente nota de las transacciones que efectúen y existencias que queden en su poder.

Se recomienda la mayor diligencia y exactitud en el envío de estas declaraciones, en interés de los mismos poseedores, ya que de los resultados que se obtengan dependerá, seguramente, que la Superioridad no adopte medidas extremas.

Últimas cotizaciones de los mercados reguladores

Madrid, 4, 22'30 h. Vacas buenas, de 2 56 a 2 72 pesetas kilo canel.

Idem regulares, de 2 33 a 2 56 idem idem.

Toros cebados, no concurren, Bueyes desecho de labor, de 2 a 2 33 pesetas kilo canel.

Ovejas, de 2'90 a 3'10 idem idem, Carneros, de 3'15 a 3'30 idem idem, Cerdos, a 3'32 idem idem.

Impresiones.—Existencias, regulares.

Tendencia en los precios, algo sostenida.

El mercado se ha presentado con algunas más existencias que en días anteriores, pero las transacciones que se realizan son muy escasas.

Hoy no ha habido transacciones de ganado porcino.

La Sociedad General de Salchicheros sacrificó hoy 280 cerdos.

Propietarios

Recibos de casa, en tacones de 100, con matrícula, a una peseta. De venta en la papelería del CORREO DE LA MAÑANA, en Mérida.

Noticias de Barcelona

5, 1'30 h.

Detención

Comunican de Sabadell que la benemérita ha detenido a 54 sindicalistas, que se hallaban celebrando clandestinamente una reunión.

Todos los detenidos han sido puestos a disposición del Juzgado militar.

Sobre un atentado

El Juzgado especial que entiende en la causa por el atentado contra Leopoldo Claret, ha procesado a un individuo que se halla detenido, y ha declarado en rebeldía a otro que no se presentó a los requerimientos judiciales.

Un periódico

Ha aparecido el periódico sindicalista La Lucha Obrera.

Un autobús cae por un terraplén

El autobús que hace el servicio de viajeros de Manresa a Artes, que llevaba 15 jóvenes futbolistas, se cayó por un terraplén.

Todos los ocupantes del vehículo resultaron heridos.

Mitín

La juventud federal anuncia un mitín de propaganda política.

El acto ha despertado interés, pues se espera que habla Leroux.

Petición de los farmacéuticos

El Colegio de Farmacéuticos de Barcelona ha dirigido al Directorio una petición, solicitando que se suprima el timbre móvil que hay que poner en los específicos.

Atraco

Tres individuos atracaron a un guardia civil que iba de paisano.

El guardia hizo uso de la pistola y consiguió detener a uno de los atracadores.

Los otros dos huyeron.

Noticias de provincias

5, 1'30 h.

Las Diputaciones vascas

Bilbao.—Ha marchado a Vitoria el presidente de la Diputación en unión de varios diputados provinciales, para asistir a la reunión de Diputaciones vascas que se celebrará en aquella capital con objeto de tratar de asuntos de interés para dichos organismos.

Regreso de una comisión

Sanfer.—Regresó la comisión que marchó a Santiago para tratar del establecimiento de un ferrocarril secundario.

La comisión trae muy buenas impresiones.

Los restos del maestro Bretón. Gestiones de Salamanca

Salamanca.—En la Universidad se reunieron las autoridades y representantes de las fuerzas vivas, y se acordó gestionar el traslado a Salamanca de los restos del maestro don Tomás Bretón y darles sepultura junto a la tumba de fray Luis de León.

También se acordó colocar un busto de Bretón frente a la casa en que nació.

SUERO Y VIRUS «Lederle», contra la peste del cerdo.

Depositario general en España, Bartolomé Caballer, veterinario. Badajoz. Teléfono 252.

EXTRANJERO

5, 2'30 h.

Complot descubierto

Atenas.—La Policía ha descubierto un complot en el que aparecen veinte comprometidos, algunos de gran significación.

El complot era para asesinar al rey de Grecia.

Ludendorff

Berlín.—Se dice que el general Ludendorff será detenido a consecuencia de la actuación judicial por el fracasado movimiento sediciso.

La República renana

Berlín.—El Gobierno provisional de la República renana ha admitido las dimisiones que han presentado algunos de los ministros.

París.—Se confirma que será nombrado jefe del Gobierno el señor Dorsten.

Graves discrepancias

París.—Se afirma que entre el presidente de la República, monsieur Millerand, y Juan Carré, han surgido discrepancias, con motivo de la reforma de la ley Electoral, anunciando Millerand que incluso dimitiría la presidencia si no se lleva a cabo esa reforma.

Un concilio ecuménico

Roma.—Se asegura que en el concilio secreto celebrado en el Vaticano, se acordó que el Papa convocase a un concilio ecuménico, al que asistirán 2.000 obispos.

La convocatoria se hará para celebrar el concilio en 1926 o en 1928.

El Gobierno soviético

Roma.—Mussolini ha dicho que no existe inconveniente en reconocer el gobierno ruso de los Soviets.

La enfermedad de Lenine

Praga.—Parece que la enfermedad que sufre el presidente del Gobierno de los Soviets, es producida por un tumor en el cerebro.

De la región andaluza

5, 1'30 h.

Una casa se hunde

Málaga.—Dice del pueblo de Torremolinos que se ha hundido una casa habitada por un matrimonio y cuatro hijos.

Todos resultaron ileos excepto el padre, que sufre graves heridas.

Durante el derrumbamiento, la familia consiguió sacar algunos muebles de la casa.

Incendio de un vapor

Málaga.—Frente a Castillejos se incendió un vapor a causa de haberse inflamado el depósito de carburo.

Detención de un anarquista

Málaga.—En la Cárcel ha ingresado el anarquista Antonio Martín Urbano, que se dedicaba a la propaganda revolucionaria.

Se encontraron en su poder folletos, sellos de cotización y una carta revolucionaria de un deportado.

Don Jacinto, Rey Mago

Sevilla.—El día 4 de enero vendrá a Sevilla el gran dramaturgo don Jacinto Benavente, invitado por el Ateneo para que tome parte en la fiesta que dicho Centro cultural organiza con motivo de la festividad de los Reyes.

Don Jacinto hará de Rey Mago y repartirá juguetes entre los niños de los Asilos.

Triquinosis

Sevilla.—En Mairena ha muerto una persona atacada de triquinosis.

Hay otra persona atacada de la misma enfermedad, que se encuentra en estado grave.

Por los damnificados

Sevilla.—Las damas del Ropero Reina Victoria han repartido ropa entre los damnificados por los últimos temporales.

Choque

Huelva.—En la carretera de Sevilla chocó un automóvil de viajeros con un camión.

Ambos vehículos quedaron destruidos.

El Infante don Gabriel

Sevilla.—Llegó el Infante don Gabriel de Borbón para incorporarse al regimiento de lanceros, a que ha sido destinado.

De Prisiones

Málaga.—Acerca del resultado del expediente instruido contra los empleados de la Cárcel, se afirma que han sido suspendidos de empleo el administrador y tres oficiales.

Otra versión dice que están encartados todos los empleados, excepto el subdirector y un oficial apellidado Illescas.

NOTICIAS DE MARRUECOS

5, 1'30 h.

Parte oficial

El parte oficial de Marruecos no acusa novedad en ninguna de las dos zonas de nuestro protectorado.

La casa de Abd-el-Krim es asaltada

Tetuán.—El jefe rifeño Amad-Jati, afecto a Abd-el-Krim, afectó a este algunos de sus procedimientos guerreros.

Abd-el-Krim se sintió ofendido por las palabras de Amad-Jati y mandó que lo detuvieran, quedando en concepto de prisionero.

Enterado del hecho el hermano del detenido, se puso de acuerdo con varios moros y asaltó la casa de Abd-el-Krim, matando a diez de sus guardianes y libertando a Amad-Jati.

Al regresar todos después de consumado el hecho, en Benituzin, atacaron a la mehalha que Abd-el-Krim tiene en Telaita, derrotándola.

Fortificación

Melilla.—Se han reanudado los trabajos de fortificación de Taki-laf.

Herido

Melilla.—En actos de servicio resultó herido Mateo López Ruiz, del Parque móvil de Artillería.

Tiroteo

Melilla.—Al hacer una descubierta las fuerzas jerifanas de la mehalha número 2, encontraron un grupo de enemigos que se hallaban en el barranco del Kert y se estableció un nutrido tiroteo.

Las fuerzas jerifanas causaron varias bajas al enemigo y por fin les hicieron huir.

También hubo tiroteo en Beni-Ullaz.

INSTRUCCION PUBLICA

NOTICIAS

Los telegramas de Ijuo.—El jefe de la Sección de Telégrafos de Badajoz, don Manuel Expósito Albarán, nos comunica que, desde el día 8 del corriente mes de diciembre queda implantado el servicio de telegramas de Ijuo, que podrán recibirse en todas las Secciones telegráficas de España.

Traslado.—Ha sido trasladado, por petición propia, a Madrid, el empleado de Telégrafos don Fernando Gallego, quien venía prestando sus servicios en Guadalcanal (Sevilla).

Natalicio.—Ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña la señora doña Luisa Jurado, esposa del sargento de Sanidad, con destino en el Hospital militar de esta plaza, don Ramón Tamayo.

Tanto la parturienta como la recién nacida se encuentran en perfecto estado de salud.

Pérdida.—En el trayecto del paseo de Castelar a la calle de Arias Montano, se ha extraviado una pulsera de oro. Se gratificará a quien la presente en esta Administración.

Se arreglan pieles de zorro.—Se trasladó de De Gabriel a Meléndez Valdés, 27.

Pan de higos y nueces.—Llegó nueva remesa a casa de Julio Villar, Salmerón, 32, Ultramarinos.

Cuerpos maleables para arados castellanos.—A 10 pesetas, en la casa Justo García Ortiz. Maquinaria Agrícola, Plaza de la Constitución, 3. Badajoz.

Véndense tres máquinas sembradoras, informes, en esta Administración.

Segadoras-atadoras «Moline Adriane».—Trenes de trilla «Clayton»; piezas de recambio, precios de costo. Metalúrgica Extremeña. S. L. Badajoz.

Cuerpos de arado castellano, a 8 pesetas; rejas de acero, a 350, y formones de idem, a 5 50. Metalúrgica Extremeña. S. L. Badajoz.

Se vende un charret seminuevo. Razón en esta Administración.

Doctores García Herrero

Del Hospital de San Juan de Dios, de Madrid

Piel, venéreo y sifilis. Consulta, de 12 a 1 y de 4 a 7. Especial, de 9 a 11 de la noche. Plaza de la Constitución, núm. 2, pral., Badajoz. Teléfono 587.

Gran Gimnasio de Badajoz SAN SISENANDO, 7

Director: Don Armengol Sámperez L. de Guevara.—Profesor ayudante: Don Luis Moreno y Moreno.

Clase diaria para señoritas, niñas, niños y adultos.

Billete de socio, 5 pesetas. Itinerario familiar, 7'50.

EL LIBRO AL DIA

Una aventura, por Valentín de Pedro. Librería de Durán. Teléfono 372.



54 Folleto de CORREO DE LA MAÑANA

CURRITO DE LA CRUZ

POB.

Alejandro Pérez Lugín

estas son turistas que van a su lugar a Méjico, y hay que hacerse simpáticas. Vinieron en seguida los camilleros. Aquel hombre era incapaz de amor y delicadeza. Nunca la quiso. Tal vez le empujó a ella uno de tantos caprichos, y le empeñó en la conquista su vanidad donjonesca.

—Yo era bonita, ¿sabe usted? Pero lo que principalmente le movió a sacarla de su casa—¡qué tarde lo comprendió Rocío!—fue, sin duda alguna, el perverso deseo de vengar castañecamente las fieras que su padre le infligía en la plaza y las injurias de fuera.

Romerita odiaba a Carmona, cosa odio inextinguible, odio de rival devotado, y quiso castigarle con aquel diño. Ultimamente, Angel no se recataba de ella para designar a Carmona con mote desprecios, que la arrancaban lágrimas de dolor y vergüenza.

De pronto se encaprichó Romerita, capricho nada más, porque el amor y sus temuras eran cosa vedada a aquél corazon egoista y frío, por una caplesta que ha hui, fuor cantando canciones del país. No supo Rocío quién era la hija que se lo arrebataba; pero la advirtió en el desvío y malhumor con que la trataba Angel. Alguna vez, sin embargo, precisó modificar, dulcificarse, y, para solemplizar las paces, la llevaba a un palco del teatro donde trabajaba Merce-

INSPECCIÓN MUNICIPAL

Multas a granel

Los guardias municipales se dan mucha prisa en denunciar a todos aquellos vecinos que dejan de cumplir cuantos se consigna, para ser tenidos en cuenta, en las Ordenanzas municipales.

Victimas de este celo han sido los vecinos que a continuación indicamos, los cuales fueron denunciados por los diversos motivos que se expresan y multados como es consiguiente por la primera autoridad local para que en lo sucesivo procuren corregirse de sus errores.

Juana Sánchez, Laura Jaramillo, Victoria Navarro, que vive en la calle Sepúlveda, 30, y Concepción Gordillo, que habita en la misma calle y casilla anterior; fueron todas ellas denunciadas por haber incurrido en la poca higiene falta de poner a secar sus ropas en las ventanas y balcones exteriores de sus respectivos domicilios.

Teresa Suárez, que vive en San Lorenzo, 67, no tendió la ropa en las ventanas de su casa, pero lo hizo en la mismísima vía pública, y como eso también está prohibido, fué denuncia igualmente que las anteriores.

Baibuena Rodríguez arrojó a la calle desde su domicilio, Encarnación, 75, una buena porción de materias fecales, creyendo el muy tonto que la membrana pituitaria del guardia alii de servicio estaba atrofiada, pero como no sucedía así y llegó a este el tufo que lo arrojado despiedra, aquél se cayó con todo el capote y todas las consecuencias propias de acción tan posterior.

Avelina Enriquez, domiciliada en la plaza Alta, 32; Isabel Núñez, en Rómulo de Castilla, 7, y Consuelo Teruel, en Arco-Agüero, 25, lanzaron a la calle unos cubos de agua sucia; por este pequeño motivo les fueron tomadas los nombres, los cuales dieron muy a disgusto, pretextando de que a quien debía de multarse era al dueño de las viviendas, que por ahorrar tiempo y dinero no las había dotado del higiénico y cómodo servicio de alcantarillado.

A pesar de que el guardia no dejó de tomar buena nota de todas las razones que se le expusieron, en la inspección tan sólo ellas figuraron como paganas.

Hallazgo

Manuel del Amo encontró en la vía pública un bastón que entregó en la Inspección municipal, en cuya dependencia se encuentra a disposición de la persona que acredite ser su legítimo dueño.

Dr. P. Piquero

OCULISTA MEDICO MILITAR

Rambla, número 26.—MERIDA

SE VENDEN 250 carteros muy gordos. Para tratar, con don Miguel Rodríguez, en Vilar del Rey.

EMPRESA DE AGUAS POTABLES DEL GUADAJIRA

ABASTECIMIENTO DE ALMENDRALEJO
Suscripción de títulos preferentes u obligaciones hipotecarias al 6 por 100

Por escritura pública otorgada ante el Notario de San Sebastián don Emilio Fernández Sánchez y con destino a la implantación del negocio de abastecimiento de aguas de la ciudad de Almendralejo, se han emitido por la Compañía Anónima de Obras públicas de dicha ciudad (Garibay, 34), que las adscribe a la Empresa filial de Aguas Potables de Guadajira 6.000 Títulos preferentes u Obligaciones, que tendrán derecho de primera hipoteca de las propiedades, concesiones de agua hasta 3.000 metros cúbicos diarios, instalaciones de conducción, red de distribuciones generales, monopolio del abastecimiento por noventa y nueve años y demás bienes que se refieran al abastecimiento de Almendralejo. El interés devengado por las Obligaciones, que son de 500 pesetas, será del 6 por 100 anual, pagadero por semestres vencidos, con cargo al capítulo de beneficios del abastecimiento de Almendralejo. Pero la Compañía emisora adelantará por cuenta de dichos beneficios los intereses correspondientes al período de ejecución de obras, o sea hasta que el negocio se ponga en explotación.

Al propio tiempo se ha creado un millón de Títulos de fundador de 125 pesetas nominales cada uno, completamente liberados. Estos Títulos para el reparto de los beneficios que excedan del interés de las Obligaciones vendrán a ser las acciones de la Empresa, de manera que a fin de cada

año se extraerá preferentemente de los beneficios obtenidos el 6 por 100 de interés y amortización de las Obligaciones hipotecarias, y el resto de dichos beneficios será repartido a los tenedores de los Títulos de fundador.

Los que ahora suscriban las Obligaciones que se ofrecen serán considerados como socios fundadores y recibirán gratuitamente como tales un título de fundador por cada Obligación que suscriban y desembolsen.

Por cálculos prudentes se estima que a los Títulos de fundador ha de corresponder un beneficio neto de un 17 por 100 que irá en aumento en relación con el mayor consumo de agua que ha de alcanzar la ciudad, según lo demuestra la experiencia en casos análogos.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía emisora y en cumplimiento de condición impuesta en la concesión del monopolio del abastecimiento por el Municipio de la ciudad de Almendralejo, se ofrecen al público de esta región, al tipo de la par, dos mil Títulos preferentes u Obligaciones hipotecarias de a 500 pesetas, de los seis mil de la emisión referida. El desembolso de las sumas que se suscriben, deberá efectuarse a razón del 50 por 100 al contado, el 25 por 100 a los tres meses, y el resto, otros tres meses después. El premio de los Títulos de fundador (uno por cada Obligación suscrita) será entregado contra el pago del último plazo.

Al propio tiempo se ha creado un millón de Títulos de fundador de 125 pesetas nominales cada uno, completamente liberados. Estos Títulos para el reparto de los beneficios que excedan del interés de las Obligaciones vendrán a ser las acciones de la Empresa, de manera que a fin de cada

Se admitirán suscripciones en los puntos siguientes

Almendralejo.—Banca de don Zácaras de la Hera, corresponsal del Banco de España. Banca de los señores Luengo Hermanos. Gaja Rural de Ahorros y Préstamos. Oficina de la Empresa de Aguas Potables del Guadajira, Cervantes, 4.

Badajoz.—Corredor don Luis Plá. Mérida.—Banca de don José Sáez.

Fuente del Maestre.—Don Antonio Zambrano.

Villalba de los Barros.—Don Agustín Aretio.

Villafranca de los Barros.—Don Francisco Trigo Marcos.

Aceuchal.—Don Antonio de la Hiz.

Hornachos.—Viuda de Ridruejo.

Ribera del Fresno.—Don Juan Martínez.

Santa Marta.—Don Francisco Santos.

San Sebastián, noviembre de 1923.—El presidente del Consejo de Administración, Rafael Picavea.—El consejero-delegado, Julián Soriano, ingeniero de Caminos.

EN ROYALTY

Variedades

Anoche se despidieron del público, del salón Royalty, las Hermanas Gómez.

Como en días anteriores, el público numeroso que asistió le tributó incesantes ovaciones.

Entre él y su mozo de espadas, lo jalo a usted abandonó pa embarcarse hoy

prepararon todo sin que ella pudiera darse cuenta. Sigilosamente vacaron los baños y los dejaron en la habitación para engañarla. Una tarde se fueron los dos, diciéndola que iban por tres o cuatro días a una huenda para que Romerita se probase con unas vacas.

—Yo me quedé tú confiada, tan inocente, y él se vino a España tras esa mujer.

Rocío lo esteró a los dos o tres días, una mañana, al volver de oír misa en la Catedral y de llorar sus penas a la Virgen.

—Qué no me atrevía a entrar y a mí me dieron la llave. ¡Madre mía!

—Dijo que te dejaba a ti sola, que me perdonase y me devolviera a mi Angel. ¡Mi Angel! Estaba loca.

—Fue un mazazo brutal.

Al verla pasar aquella mañana salió precipitadamente de una cantina el Pintao, un picador sevillano, uno de tantos toreros sin toros, que emigran desesperadamente de su tierra de Cádiz a América en busca de lo que aquí no encuentran, y siguen arrastrando allí la misma vida miserable y tristeza.

—¿Quién iba a desear que aún iba a verme más sola, abandonada miserabilmente? ¡Yo, que lo dejé todo por él, que ofendí a mis padres, que me afectó a mí misma, que me marché para siempre! ¡Infierno! ¡Malvado! ¡No, no lo puedo perdonar! Dios. ¡No lo peude pordonar!

—Dijo que te dejaba a ti sola, que me perdonase y me devolviera a mi Angel. ¡Mi Angel! Estaba loca.

—Usted quiere que se acuerde aquí, señorita?

—Rocío, lechá un mar de lágrimas, dolorida, arañada, aún más que por el viento abusivo, por la injusticia, manifestó impacientes ansias de salir de aquellos lugares que nunca pudieron ver sus ojos, más que a través de la niebla del llanto.

—Pues hoy mismo a Veracruz. Quisiera que esté ayer noche Ange, y...

—No! ¡Ese hombre, no!

La voz bronca, el coraje y las lágrimas, dolorida, arañada, aún más que por el viento abusivo, por la injusticia,

DE TEATRO

Don Tomás Bretón ha muerto

De madrugada se recibió ayer la noticia del fallecimiento del gran maestro, honra de la música española. No pudo, por tanto, quien estas líneas escribir dedicar un breve comentario a la fatal noticia. A pesar de ser conocidísimo su biografía y haber publicado la Prensa de Madrid extensos relatos de su vida y sentidas páginas necrológicas, para nosotros es un deber dedicar un recuerdo sentido al genial maestro...

No podemos olvidar aquellas noches gloriosas para la historia de la música española, en que el maestro, viejo, cargado de penas y desengaños, dirigió en el Real su ópera cumbre. Aquellas citas en que fué ovacionado hasta el final, al acabar la representación de *La verdadera*, en el Español...

Segundo. La presidencia de las Juntas municipales será desempeñada en el próximo bienio por el vocal de la Junta local de Reformas Sociales a su favor hubiere recaído designación válida en la sesión que dicha Junta constituirá y funcionando con arreglo a los preceptos legales, ha debido celebrarse en 1 de octubre; caso de no haberse efectuado tal designación, se procederá lo antes posible a llevarla a cabo por la referida Junta local, y el presidente elegido notificará y hará públicos los nombramientos de los individuos a quienes corresponde formar parte de la municipal del Censo (artículo 12 de la ley), única función que dicho presidente tiene en los meses del presente bienio.

Donde no exista Junta local de Reformas Sociales la presidencia para el próximo bienio corresponderá, desde luego, al Juez municipal; y

Tercero. La constitución de las Juntas municipales, con el presidente y vocales que legalmente deban actuar, se realizará el 2 de enero de 1924 (artículo 13 de la ley), entendiendo que son nulas por completo las constituciones verificadas con anterioridad a dicha fecha y cuantos acuerdos se hayan adoptado en tales sesiones.

Lo que comunicó a V. I. para su conocimiento y el de esa Junta provincial, y a fin de que se sirva disponer la publicación de esta circular en el Boletín Oficial para que llegue a noticia de todas las Juntas municipales del Centro de la provincia.

Las Juntas municipales del Censo electoral

El periódico oficial de la provincia publica la siguiente circular de la Junta del Censo:

«Esta Junta Central del Censo electoral, en sesión celebrada el día 30 de noviembre, ha adoptado, entre otros, los siguientes acuerdos:

Primer. Por faltar individuos que reúnan las debidas condiciones legales, ni en lo que resta del presente bienio ni en el próximo, hasta que se organicé el nuevo régimen definitivo de los Ayuntamientos, formará parte de las Juntas municipales del Censo el concejal de mayor número de votos a que la ley electoral se refiere en su artículo 11, y al cual atribuye el cargo de vicepresidente primero, como tampoco el suplente de dicho concejal que la propia ley previene.

Segundo. La presidencia de las Juntas municipales será desempeñada en el próximo bienio por el vocal de la Junta local de Reformas Sociales a su favor hubiere recaído designación válida en la sesión que dicha Junta constituirá y funcionando con arreglo a los preceptos legales, ha debido celebrarse en 1 de octubre; caso de no haberse efectuado tal designación, se procederá lo antes posible a llevarla a cabo por la referida Junta